

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## BERNADETTE COLLEGE



### LA FLORIDA

*"Todos los estudiantes tienen la oportunidad de proyectarse en el futuro, a través de un proceso educativo de calidad"*

## INDICE

### 1. CONTEXTO

- 1.1. Introducción
- 1.2. Información Institucional
- 1.3. Reseña Histórica
- 1.4. Entorno

### 1.1 INFORMACION INSTITUCIONAL

### 1.3 RESEÑA HISTORICA

### 1.4 ENTORNO

### 2. IDEARIO

2.1 Sellos educativos

2.2 Visión.

2.3 Misión.

2.4 Definiciones y sentidos institucionales

- Principios y enfoques educativos
- Valores y competencias específicas.

### 3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### 4. PERFILES

- Estudiantes
- Docentes y asistentes de la educación.  
Apoderados.
- Equipo Directivo.

### 5. EVALUACION

# 1. CONTEXTO

## 1.1 INTRODUCCION

La Ley General de Educación, en su artículo 2° sostiene como Principios y Fines de la educación; “La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

Para Bernadette College el Proyecto Educativo Institucional, es el instrumento que permite dar cumplimiento a lo descrito por la Ley General de Educación, definiendo las directrices de la gestión institucional. Otorgando dirección, sentido e integración sistémica en acciones como; la articulación del curriculum y de los procesos pedagógicos, en el cumplimiento de compromisos y responsabilidades de los diferentes actores. Con ello, mejorar la calidad e incrementar los aprendizajes en todos nuestros alumnos(as), logrando su desarrollo integral, “mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas capacitándoles para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad, contribuyendo al desarrollo del país “(MINEDUC, 2002)

Se plasma en él la idea del Colegio que soñamos, impulsado, a través de nuestros Sellos Institucionales, Visión, Misión, Enfoque pedagógico, Ideario y Objetivos estratégicos. Nuestro Proyecto Educativo Institucional manifiesta el compromiso de toda la comunidad educativa; Sostenedor, Directivos, Docentes, Asistentes de la

Educación, Estudiantes, Padres y Apoderados, a trabajar por los lineamientos descritos, en cada una de las instancias y espacios de participación, atendiendo a la diversidad, a las necesidades, intereses y expectativas de nuestros alumnos(as), padres y apoderados. Asumiendo desafíos que permitan la mejora continua con énfasis en el ámbito pedagógico y en la sana convivencia escolar.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, ha sido reformulado como un instrumento que representa intereses, creencias y anhelos actuales y futuros de toda la comunidad educativa. Durante los meses de mayo y septiembre integrantes de cada uno de los estamentos que forman parte de la comunidad educativa, participaron en un total de nueve instancias de reflexión, de análisis y de esclarecimiento en torno a los aprendizajes que consideran principalmente relevantes y significativos en la formación de los ciudadanos(as) que el país necesita, considerando para ello, lo planteado en el texto “La educación encierra un tesoro” presidido por Jaques Delors, publicado en conjunto con la UNESCO. En donde se enmarcan los cuatro saberes que debemos tener para el siglo XXI.

La reformulación del PEI complementa la revisión y socialización anual, de dicho proyecto, como de la revisión de nuestro PME (Ley S.E.P), que nos compromete a mejorar los aprendizajes, cuyas metas se deben ir cumpliendo año a año. Enriqueciendo nuestras reflexiones y nuestro quehacer pedagógico, fortaleciendo el trabajo colaborativo.

## **1.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

Bernadette College nace el año 1982 como una institución de dependencia particular subvencionada. Reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación bajo resolución exenta N° 10117 con fecha 04 de agosto de 1982. RBD 9373 y su representante legal es José Muñoz Romero.

El colegio se encuentra ubicado en José Miguel Carrera #550 La Florida Santiago, con fono 22811091, correo electrónico institucional [secretaria550@yahoo.es](mailto:secretaria550@yahoo.es). Página web [www.bernadettecollege.cl](http://www.bernadettecollege.cl).

Bernadette College imparte educación en los niveles de enseñanza; pre - básica, enseñanza básica y enseñanza media científico humanista.

## **1.3 RESEÑA HISTÓRICA**

Bernadette College es un establecimiento de educación con más de 33 años de trayectoria. Nació en 1982, fundado por la Profesora normalista, Señora Casilda Montero Muñoz. Es una institución de gestión Particular Subvencionada, con financiamiento compartido, reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación bajo la resolución Exenta N°10117 del 04 de agosto de 1982 quien tiene como sostenedor a la Sociedad Colegio Bernadette Limitada cuyo representante legal es don José Muñoz Romero.

La misión del Bernadette a lo largo de los años ha sido brindar una educación de calidad e innovadora que potencie un rol activo, comprometido, creativo y reflexivo en el Educando con la visión de orientarles en el saber integral, ayudándoles a forjar sus proyectos de vida.

El prestigio alcanzado por nuestro colegio se aprecia en las familias que año a año confían en nuestro compromiso, siendo parte de nuestra comunidad educativa durante toda la etapa escolar de sus hijos(as). Lo que nos permite ser reconocidos

como una institución familiar, con un clima acogedor. Que desde sus inicios ha brindado una intervención pedagógica a generaciones de familias. Quienes se sienten parte en una comunidad que los acoge y motiva a la formación del “Ser” integral.

En la actualidad Bernadette College cuenta con una matrícula total de 844 alumnos(as), con un promedio de 30 alumnos(as) por curso. Cuatro de ellos corresponden a enseñanza pre- básica y veinticuatro a enseñanza básica y media.

Su infraestructura educativa incluye; Biblioteca, Sala de matemática, Rincón para la lectura, Laboratorio de ciencias, Sala de rincones (párvulo), Sala de usos múltiples, Sala de computación con internet, Tecnología en el aula (proyector, computador, telón) y Sala audiovisual. Para el buen y correcto uso de la tecnología cuenta con conexión a Internet, fibra óptica de velocidad de conexión entre 4097 y 6144.

Brinda tanto para su alumnado como para sus padres y apoderados diversos talleres académicos, artísticos y deportivos extraescolares y programáticos. Con el objetivo de favorecer instancias de reflexión, oportunidades para el desarrollo integral, participación, igualdad de oportunidades, vida saludable, sana convivencia escolar, entre otras.

Nuestra institución, preocupada por su quehacer pedagógico ha sido acreditada con la Excelencia académica por el Sistema Nacional, por lo que nuestro compromiso y preocupación por responder a los requerimientos y necesidades de los actuales tiempos se encuentra en permanente evolución.

## **1.4 ENTORNO**

Bernadette College se encuentra ubicado en la comuna de la Florida, Región Metropolitana. Comuna ubicada en el sector suroriente de la ciudad de Santiago, capital de Chile. Forma parte de la Provincia de Santiago. Comuna La Florida, entre los años 1980 y parte de los años 1990 fue la comuna más poblada del país. Actualmente cuenta con 400.000 habitantes aproximadamente, lo que la hace la tercera más poblada de Chile después de Puente Alto y Maipú.

La Florida es una comuna residencial y está compuesta principalmente por familias de nivel socioeconómico medio-alto y alto, ubicándose en el lugar número 12 entre las 346 comunas que conforman Chile en términos de Índice de Desarrollo Humano (IDH).

La realidad económica de nuestro colegio, cuya matrícula actual es de 844 alumnos, de ellos 242 son alumnos prioritarios. Por tal motivo contamos con convenio de subvención escolar preferencial (SEP), recibiendo recursos adicionales para la ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo. Con ello, y de acuerdo con lo planteado por la Reforma Educacional del Gobierno de Chile, podemos “brindar oportunidades de aprendizaje y desarrollo integral a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos sin distinción”.

## **2. IDEARIO**

Somos un Colegio que buscamos contribuir a la sociedad con la formación de una comunidad educativa integral, formando hombres y mujeres justos, para que ejerzan responsablemente su derecho a realizarse como personas y a contribuir al bienestar de los demás. Buscamos, además, promover y generar oportunidades valorando aquellos procesos que llevan a incrementar la participación y el

aprendizaje de todos(as) los estudiantes, eliminando las barreras que excluyen del currículum común, de la cultura y de la comunidad.

## 2.1 Sellos institucionales

Somos una institución que se distingue por **promover una formación personal y social en un ambiente acogedor, afectivo y seguro.**

Ambiente reconocido por la comunidad Bernadettiana como propicio para que los estudiantes enfrenten su proceso formativo (social, emocional y académico) de manera armoniosa, vivenciando el respeto y atención por sus necesidades individuales y grupales, en un acompañamiento permanente de la comunidad educativa.

Somos una institución reconocida por el **desarrollo de aprendizajes en un espacio educativo disciplinado, colaborativo y de mejoramiento continuo.** A través de un quehacer pedagógico focalizado en los aprendizajes significativos enmarcados en una cultura en que todos tienen la posibilidad de aprender, apoyados por una gestión institucional que busca el mejoramiento continuo.

Las dimensiones de la educación, dispuestas en el informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, nos permitieron identificar elementos primordiales dentro del perfil de alumno que anhelamos formar:



### **Aprender a Conocer**

Es aprender a comprender el mundo que le rodea, de modo que le permita como mínimo vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades, y aportar a su entorno, involucra también aprender a aprender

- ✓ Los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.
- ✓ Las potencialidades de la comunicación respetuosa.
- ✓ La importancia de la participación ciudadana.
- ✓ La importancia de la familia.

### **Aprender a Hacer:**

Es adquirir competencias que los capacite para el quehacer frente a diferentes situaciones, así como para el trabajo en equipo.

- ✓ Trabajos en equipos.
- ✓ Uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
- ✓ De las habilidades argumentativas y críticas.
- ✓ Uso de los métodos de resolución de conflictos.

### **Aprender a Convivir:**

Es desarrollar la comprensión del otro y la percepción de formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores del pluralismo.

- ✓ Convivir en la diversidad étnica, cultural y social.
- ✓ Convivir aportando la propia visión de la realidad.
- ✓ Convivir en contextos de aprendizaje y recreación.
- ✓ Convivir cuidando los espacios de desarrollo común.

### **Aprender a SER:**

Es potenciar las capacidades de las personas a fin de lograr un crecimiento integral que favorezca la autonomía, la toma de decisiones responsables, el equilibrio personal y la adquisición de valores.

- ✓ Un estudiante reflexivo y crítico.
- ✓ Un ciudadano inclusivo y respetuoso.
- ✓ Solidario en diferentes contextos.
- ✓ Flexible y escuchar las opiniones y críticas de otros.
- ✓ Ser autónomo.
- ✓ Ser responsable asumiendo compromisos propios y con los demás.

### **2.2 Visión**

Aspiramos a ser reconocidos como una institución educativa de calidad, donde todos los estudiantes, sin distinción alguna, aprenden de la mano de docentes comprometidos con el proceso de enseñanza-aprendizaje, poseedores de las más altas expectativas y conscientes de su rol formativo.

En un ambiente cálido, acogedor y disciplinado, donde el fruto sea la formación de personas seguras de sí mismas, autónomas y responsables, con deseos de surgir en una sociedad competitiva y cambiante, en el marco de un currículum humanista que valora la diversidad y el respeto por la persona..

### **2.3 Misión**

Nuestra Unidad Educativa tiene como misión ofrecer a los niños(as) y jóvenes, no sólo de la comuna de La Florida, la oportunidad de alcanzar el aprendizaje de calidad mediante el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades y competencias necesarias para obtener los niveles de logro esperados en un ambiente acogedor y

de formación valórica, a través de una gestión educativa eficaz e inclusiva que potencie sistemáticamente el ejercicio de prácticas pedagógicas centradas en el aprendizaje.

## **2.4 Definiciones y sentidos institucionales**

Como institución educativa estamos conscientes que “el currículum es el instrumento que nos permite asegurar oportunidades para todos(as)” Toda vez, que asegura una educación de calidad en cuanto al nivel de participación que genera, como de los resultados que se logran. Toda vez, que permite el logro de los objetivos propuestos con todos(as) los estudiantes, que es flexible y abierto permitiendo responder a las diversas realidades socioculturales y alumnos(as) con características diversas. Relevante, para promover el aprendizaje de competencias necesarias que les permita a los estudiantes responder a las demandas de la sociedad actual, participando activamente en ella y a la vez pertinente, capaz de adaptarse a la diversidad de estudiantes y contextos sociales y culturales.

Bernadette College considera una meta fundamental como institución educativa, promover oportunidades a todos(as) los alumnos, optimizando la calidad de aprendizajes, atendiendo la variabilidad cerebral, modelando un perfil de alumno respetuoso de sí y de los demás, comprendiendo que la diversidad es una condición inherente al ser humano, practicando la tolerancia. Impulsando el desarrollo y el esfuerzo personal, la participación, la creatividad e interés frente al conocimiento y autónomo siendo capaz de desarrollar su propio proyecto de vida.

- **Valores y competencias específicas.**

Los valores seleccionados por nuestra comunidad educativa responden a la esencia de nuestro proyecto educativo, ellos dan fuerza y son la base de la construcción de nuestro perfil del estudiante, coherentes además con nuestros sentidos educativos.

❖ **La Convivencia: el respeto y la inclusión.**

El respeto es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad, dice relación con la actitud de valoración hacia otra persona o cosa y hacia sí mismo, siendo de suma relevancia en consideración al contexto de sociedad que se da en un Colegio. Es la dimensión más próxima de un niño(a) en el ámbito social, la relación con otros que no son sus familiares y, por tanto, el deber de responder de buena forma con el prójimo, sean estos adultos o pares. Conocer el valor propio y honrar el valor de los demás es la verdadera manera de ganar respeto.

La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino un oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005).

Buscamos que nuestros alumnos(as), aprendan a convivir en la diversidad. Fomentamos a que aprendan a trabajar en equipos, todos integrados, colaborando los unos a los otros, con tolerancia y generando todas instancias de participación de todos(as).

❖ **La responsabilidad.**

Es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, o bien una forma de responder que implica el claro conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo. La responsabilidad se puede ver como la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.

Como institución fomentamos el valor de la responsabilidad unido a la autonomía, con el fin de enseñar al estudiante que puede hacer cosas buenas por sí mismo, sin esperar a que los demás las hagan por él. Unido además con el compromiso, entendido como el esfuerzo que hacemos por conseguir algo por nosotros mismos, siendo una fuerza de gran poder de transformación, que ha llevado a la humanidad a los más altos niveles de desarrollo y civilización. Desarrollamos el compromiso de cumplir con las obligaciones propias del alumno(a) tanto a nivel académico como valórico, asumiendo que el respeto y afecto al Colegio requiere de dar cumplimiento a determinados deberes que se encuentran determinados en nuestra normativa institucional.

#### ❖ **La solidaridad.**

Unida a la tolerancia, entendida como la expresión más clara del respeto por los demás. Relacionada con el reconocimiento de los otros seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y diferencia. Una persona tolerante atrae a otra diferente y una mentalidad abierta, siendo el respeto y la aceptación que se tiene hacia opiniones, creencias, sentimientos o ideas de otras personas, permitiendo que coexistan distintas visiones en todo ámbito. En este ámbito podemos encontrar que la inclusión es el reflejo y consecuencia de una buena tolerancia. Unida, además, a la participación, como acción de involucrarse en cualquier tipo

de actividad. Pudiendo ser estas grupales o individuales, académicas, artísticas, científicas, deportivas, culturales o sociales que se imparten en el Colegio, sin que nadie quede excluido, considerando siempre los intereses personales de cada alumno(a).

### 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fortalecer y asegurar la formación personal y social de la comunidad educativa en un ambiente adecuado y propicio para su desarrollo.
- Apropiar a nuestros estudiantes de aprendizajes significativos , a través de una acción educativa integral, planificada y sistemática, considerando las diversas dimensiones que constituyen la persona.
- Fortalecer nuestra misión educativa a través de la optimización de aspectos claves de la gestión institucional.

### 4. PERFILES

#### Estudiantes:

Bernadette College espera que las condiciones y características de nuestros alumnos y alumnas le otorguen una identidad propia, fruto de la educación recibida, con las siguientes cualidades personales.

<b>RESPECTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mostrar una actitud cortés y deferente hacia sus compañeros, personal docente administrativo y de servicios.</li> <li>▪ Respetar y valorar el trabajo de los profesores, compañeros, administrativos y personal de servicio.</li> <li>▪ Expresarse en forma respetuosa y adecuada, absteniéndose de utilizar vocabulario, gestos o expresiones que atenten contra el respeto.</li> <li>▪ Mantener una actitud de respeto hacia todas las personas y bienes privados y públicos en el perímetro del Colegio.</li> <li>▪ Ser tolerante con la diversidad y pluralidad de las personas que componen la comunidad del Colegio.</li> </ul>
-----------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participar de manera respetuosa durante el desarrollo de actos cívicos y/o momentos de celebración.</li> </ul>
<b>AUTONOMÍA</b>	<p><i>Un estudiante autónomo es aquel que es capaz de realizar por sí mismo aquellas tareas y actividades propias de los niños de su edad y de su entorno socio cultural.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ser capaz de valerse por si mismo.</li> <li>▪ Capaz de establecer relaciones afectivas sólidas y duraderas.</li> <li>▪ Capaz de luchar contra las dificultades y de adaptarse a las distintas situaciones de la vida.</li> <li>▪ Responsable de sus propios actos, capaz de tomar sus propias decisiones.</li> <li>▪ Sabe desenvolverse por uno mismo y vivir en medio del mundo con eficacia y productividad.</li> </ul>
<b>EXCELENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Saber que los estudiantes de excelencia no nacen, se construyen día con día, con inversión de tiempo, esfuerzo y dedicación.</li> <li>▪ Reconocer que la excelencia académica se manifiesta en la curiosidad, la disciplina y el compromiso.</li> <li>▪ Ser propositivos y responsables de sus propios aprendizajes.</li> <li>▪ Mantener viva la motivación por ser siempre mejores.</li> <li>▪ Buscar un desempeño orientado hacia lo mejor.</li> <li>▪ Tener metas específicas y realistas.</li> </ul>

## **DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Cada docente y asistente de la educación, deberá tener presente que los alumnos y alumnas verán en él o ella lo que deben ser, en consecuencia, es necesario destacar que un educador educa por presencia.

De acuerdo con lo expuesto, el perfil de los profesores y profesoras y otros profesionales que se desempeñan en el colegio Bernadette debe caracterizarse por los siguientes requisitos:

**EXCELENCIA PERSONAL Y PROFESIONAL:** Con una alta motivación por su profesión y con una idoneidad personal que le permita desarrollarse adecuadamente como educador, tanto en el campo Formativo - Valórico, como en el Académico. Actualizador permanente de competencias pedagógicas. De manera que dichas competencias les permitan fomentar la educación inclusiva y el aprendizaje significativo. Con alta capacidad de trabajo colaborativo.

**AUTENTICO - AFECTIVO y EMPÁTICO:** Que su conducta sea congruente con sus valores y con la filosofía del Establecimiento educacional, dentro de un marco de afecto y empatía con su entorno humano. Con la capacidad de sentir y percibir a los demás de preocuparse por los problemas y sentimientos del prójimo.

**INCLUSIVO:** Que reconozca la diversidad como un valor inherente al ser humano, por tanto que promueva la eliminación de barreras, la generación de oportunidades, la participación para todos(as) y el logro de los aprendizajes.

**COMPROMETIDO:** Con el Establecimiento educacional, con sus alumnos y alumnas y su labor de docente y con todas las actividades inherentes a su función con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de la educación que entrega el Colegio.

**RESPETUOSO:** De sí mismo, de sus superiores e iguales y de las normas de la institución. Del mismo modo, de sus acciones, decisiones personales y profesionales.

**CONCIENTES Y CON CONVICCIÓN:** conscientes de la coyuntura social, capaces de encontrar la motivación a la hora de llevar a cabo determinadas acciones, de ser positivo y confiar en que las cosas propuestas se van a conseguir.



**CREATIVO:** Con destreza de resolver problemas de manera distinta. Promoviendo las diversas formas de expresión y con ello respondiendo a la diversidad.

**AUTOCRITICO:** Con la capacidad de realizar un juicio crítico sobre uno mismo, o sobre una acción propia, comprendiendo que la autocrítica nos permite para aceptar nuestras limitaciones y desarrollar nuestras posibilidades.

## **APODERADOS**

Se espera de los padres y apoderados:

**COMPROMETIDO Y PARTICIPATIVO:** La familia constituye el pilar fundamental en la educación de sus hijos, por lo tanto, debe participar permanentemente colaborando con las actividades propuestas por el colegio. En este sentido es indispensable que los padres y apoderados se adhieran sincera y lealmente al espíritu que anima nuestro proyecto educativo.

Pretendemos que nuestros apoderados se comprometan con la misión, visión y reglamento interno que promueve nuestro colegio, de modo que el estudiante perciba una coherencia entre los valores y normas del hogar con la de nuestra institución.

**RESPETUOSO:** Los padres y apoderados son un modelo para sus hijos de modo que buscamos que ellos cultiven el respeto, tolerancia, participación, espíritu de superación y en general los valores que son base de nuestra institución.

**COMUNICATIVO Y TOLERANTE:** en todas las situaciones y principalmente frente a situaciones críticas relativas a la educación de los hijos(as) y manteniendo una actitud tolerante y colaborativa.

## **EQUIPO DIRECTIVO Y DE GESTION**

A partir del Marco para la Buena Dirección, la comunidad educativa sostiene como perfil directivo:

Liderar la institución educativa

- Generar altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Ejercer un liderazgo compartido y flexible.

Involucrarse en la gestión pedagógica

- Asegurar la adaptación e implementación adecuada del currículo diversificado.
- Garantizar que los planes educativos y programas sean de calidad y gestionar su implementación.
- Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes.

Gestionar el talento humano y recursos

- Establecer condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal.
- Gestionar la obtención y distribución de recursos y el control de gastos.

Asegurar un clima organizacional y una convivencia adecuada

- Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional;
- Promover la formación ciudadana e identidad nacional.
- Fortalecer lazos con la comunidad educativa.
- Comprometer su labor a los principios y valores institucionales.

## 5. EVALUACION

Seguimiento y proyecciones.

### 3.1 DIMENSION PEDAGOGICA CURRICULAR

Normas técnico-pedagógicas: Bernadette College aplica las normas técnicas pedagógicas oficiales del Ministerio de Educación con las adecuaciones necesarias a los intereses, aptitudes y demandas, tanto de sus alumnos y alumnas, como de su comunidad escolar y local. De este modo, la enseñanza y la formación que en ellos

### 3.2 EVALUACION GENERAL

La evaluación bien planificada y conducida debe transformarse en una efectiva ayuda para mejorar la calidad en el proceso de enseñanza - aprendizaje, en este sentido se puede contribuir a motivar el aprendizaje, especificar un buen diagnóstico, remediar las dificultades en el proceso de aprendizaje. Promover la autoevaluación, acrecentar la retención y la transferencia de lo aprendido y aumentar la comprensión de los alumnos y del proceso de aprendizaje

#### **Bernadette College se proyecta:**

- ✓ Considerando en todo momento la importancia de la motivación en los estudiantes.
  
- ✓ Promoviendo un compromiso hacia las metas de aprendizaje y un entendimiento compartido de los criterios según los cuales se evaluará.

- ✓ Recibiendo capacitaciones y orientaciones constructivas sobre cómo mejorar los aprendizajes.
- ✓ Desarrollando capacidad de los alumnos para autoevaluarse de modo que puedan autorregularse y con ello ser cada vez más reflexivos, autónomos y hábiles para gestionar sus aprendizajes. Fortaleciendo conductas de aprendices expertos.
- ✓ Utilizar la evaluación, el monitoreo, el acompañamiento y retroalimentación para enriquecer las oportunidades de aprendizaje significado de todos(as) los estudiantes y en todas las áreas del quehacer educativo.